

627

Gobierno Municipal de Guanajuato  
Secretaría del Ayuntamiento

**RECIBIDO**  
25 MAYO 2020

Hora: 1:05. Recibió: *[Signature]*  
Anexos: *Con anexos*



**Guanajuato**  
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Guanajuato, Guanajuato 25 de mayo del 2020.  
Número de oficio: SP-1025/2020.

Presidencia Municipal de Guanajuato  
Dirección General de la Función Edilicia  
**RECIBIDO**  
25 MAYO 2020  
Hora: 1:10  
Anexos:  
Recibe: *[Signature]*

**Dr. Héctor Enrique Corona León.**  
Secretario del Honorable Ayuntamiento;  
trienio 2018-2021 de Guanajuato, Gto.

Estimado doctor:

Por este medio, me permito llevar comunicación con usted, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18; fracción III del reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto. Teniendo como finalidad, exponer lo siguiente:

Derivado de la relación y coordinación de este gobierno público municipal con la secretaria de la defensa nacional en la enajenación del bien inmueble otorgado a esta última durante la sesión ordinaria número 19; con fecha 30 de junio de la anualidad 2019. Me permito solicitarle tenga a bien realizar la modificación solicitada por el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor. Abelardo Garfias Casadero; comandante de la 16/a zona militar, en el acta de la sesión mencionada en ut supra. Dicha modificación, tendrá que expresar la enajenación a favor del gobierno federal con destino a la secretaria de la defensa nacional, así como llevar a cabo lo correspondiente para realizar la modificación en la publicación número 174; de fecha 30 de agosto de la anualidad 2019 en el periódico oficial del gobierno del estado de Guanajuato y de esta manera dar atención a lo solicitado expresamente en los incisos A y B del oficio A.J./205, anexo a la presente de manera física.

Agradeciendo su tiempo tomado para leer lo expuesto, con fundamento en el artículo 128; fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 33; fracción I, VI y VIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato, Gto. Sin más por expresar, reciba un saludo y mi distinguida consideración.

Atentamente.

Secretaría Particular del Señor Presidente Municipal de Guanajuato.

*"80 Aniversario del monumento al Pipila, Héroe popular de la Insurgencia"*

*[Signature]*

Lic. María Blanca Contreras Muro.

DESPACHO DEL PRESIDENTE



"2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria"

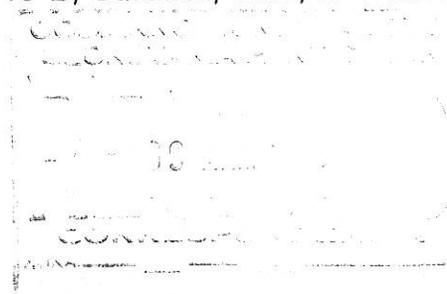
SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL  
16/a. ZONA MILITAR  
COMANDANCIA

Dependencia: 16/a. Zona Militar.  
Cuartel General.  
Estado Mayor.  
Asesoría Jurídica  
Mesa: Única  
No. de oficio: **A.J./205**  
Expediente:

**Asunto:** Se solicita modificación de documentación.

Campo Militar 16-B, Sarabia, Gto., a 4 de Marzo del 2020.

**C. L.A.E. Mario Alejandro Navarro Saldaña.**  
**Presidente Mpal. de Guanajuato.**  
Plaza de la Paz No.12  
Zona Centro.



**Distinguido Presidente Municipal:**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y a la vez **hago de su conocimiento** que con motivo de la verificación de la información proporcionada por ese Municipio en su oficio **PMG-003/2020** de 16 de Enero del 2020 y oficio **DFE/.533/2019** de 1 de Agosto del 2019, girado por el Secretario de Ayuntamiento, para la elaboración del Contrato de Donación del inmueble otorgado por ese Ayuntamiento para la construcción de las Instalaciones de la Guardia Nacional a la Dirección General de Ingenieros (Área de Control Inmobiliario y Topografía) de la Secretaría de la Defensa Nacional, **realizó las observaciones siguientes:**

- A. **Existe discrepancias** entre las superficies en el **Plano topográfico y en el Acta de Sesión Ordinaria No. 19 de fecha 30 Jul. 2019**, así como en la publicación en el **Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato**, en los cuales en el primero de los nombrados se determinó la superficie de **15,192.01 m<sup>2</sup>** y en los siguientes documentos fue señalada una superficie de **15,243.48 m<sup>2</sup>**; siendo necesario se realice la corrección de la superficie en citados documentos conforme al levantamiento topográfico.
- B. De igual forma, el Acta de Sesión Ordinaria No. 19 de fecha 30 de Julio del 2019 y la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, se requiere que sea modificado; en el sentido de que **la donación sea a favor del Gobierno Federal con Destino a la Secretaría de la Defensa Nacional.**



"2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria"

SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL  
16/a. ZONA MILITAR  
COMANDANCIA

-2-

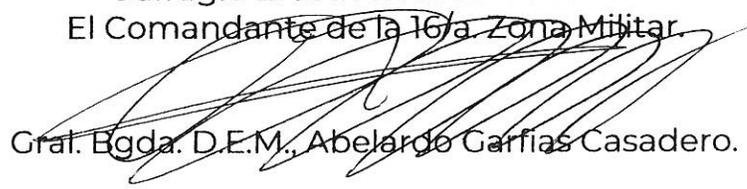
Dependencia:	16/a. Zona Militar. Cuartel General. Estado Mayor. Asesoría Jurídica
Mesa:	Única
No. de oficio:	<b>A.J./205</b>
Expediente:	

C. Respecto al **Certificado de Libertad de Gravámenes**, este fue remitido bajo el folio real número **R15\*5312** a favor del C. Juan Arturo Delgado Vázquez, **siendo correcto el folio real R15\*005315** a favor del Mpio. de Guanajuato, según Dictamen CDUOETYP/049/2018-2021 emitido por la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación de ese Ayuntamiento.

Por lo anterior, **solicito su valioso apoyo** a fin de que gire sus respetables instrucciones a quien corresponda, con el fin **de que sean realizadas las correcciones de referencia**; hecho lo anterior, se remita a esta Comandancia de Zona Militar la documentación correspondiente; con el objeto de estar en condiciones de continuar con la elaboración del mencionado Instrumento Jurídico.

Sin más sobre el particular, reciba la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.  
El Comandante de la 16/a Zona Militar

  
Gral. Bgda. D.E.M., Abelardo Garfias Casadero.